

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de Marzo del año 2016, siendo las 10 H00, en el domicilio de la compañía, ubicado en la calle Av. América N36-37 y Av. Mañosca de la Parroquia Chaupicruz, se reúnen los socios señores SARANGO CARRILLO RICARDO JAVIER Y SARANGO CARRILLO DIEGO ISRAEL, quienes representan el ciento por ciento del capital social de la compañía que asciende a \$20.000 por lo que deciden en Junta General Ordinaria y Universal de socios, al amparo de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, a fin de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Balance General, Balance de Resultados del año 2015 y destino de las utilidades.
2. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente de la compañía del año 2015.

Preside la Junta el Presidente Sr. SARANGO CARRILLO DIEGO ISRAEL y actúa como secretario el Gerente General Sr. SARANGO CARRILLO RICARDO JAVIER, quien constata el quórum y certifica que se encuentra presente la totalidad del capital social, por lo que el señor Presidente declara instalada la junta con el carácter de universal, en tal virtud se procede a tratar los puntos del orden del día.

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL, BALANCE DE RESULTADOS DEL AÑO 2015 Y DESTINO DE LAS UTILIDADES.

El señor Presidente pone a consideración de los socios el Balance General y Balance de Resultados, es decir los estados financieros del ejercicio económico 2015, una vez analizadas las cifras que revelan dichos estados financieros, los socios aprueban el mismo. Además los socios resuelven por unanimidad que las

Utilidades no se repartan, sino que luego de las deducciones de Ley se contabilicen como utilidades acumuladas de ejercicios anteriores.

2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA

El señor Presidente pone a consideración de los socios el informe presentado por el Gerente de la compañía por el ejercicio económico del año 2015, en el cual señala las actividades que ha realizado la empresa y sugiere se plantee nuevas estrategias de ventas a fin de mejorar las mismas.

Realizado el análisis del informe por los socios, el señor Presidente somete a votación, siendo aprobado con los votos favorables de los socios.

Una vez aprobado el orden del día, se redacta y se aprueba el acta por unanimidad, siendo las 12H30 el señor Presidente da por terminada la junta, para constancia firman todos los asistentes, junto con el señor Presidente y secretario que certifica.



Sr. Ricardo Javier Sarango Carrillo
GERENTE GENERAL- SOCIO



Sr. Diego Israel Sarango Carrillo
PRESIDENTE - SOCIO